



Fernando Parcero Collado.

Comandante de Infantería (R).

Graduado en Historia y Máster en Historia Militar.

Cáceres, 30 de mayo de 2023.

1. INTRODUCCIÓN:

Alguna vez hemos oído aquello de que Badajoz es una ciudad de cuarteles y conventos. Es cierto, la localización de la ciudad en las orillas del río Guadiana y su cercanía a la frontera más antigua de Europa, la convierten en una plaza defensiva de primer orden, dispuesta en todo momento a convertirse en punta de lanza de la defensa de la unidad territorial de España.

Un ejemplo de esta disposición, la encontramos en la heroica defensa de la ciudad protagonizada por uno de sus hijos adoptivos más ilustres, el General Menacho, a quien la Brigada "Extremadura" XI dedicó una sala museo, inaugurada el 14 de marzo de 2019, ubicada en un edificio militar emblemático de la capital pacense: el palacio de la antigua Capitanía General de Extremadura, hoy sede del Aula Militar de Cultura "Palacio de Capitanía".

La Sala Museo Menacho es hoy día una realidad. Pero esta realidad es, desde mi punto de vista, insuficiente.

Como veremos, desde hace mucho tiempo Badajoz reclama un museo militar en el que se recoja no sólo la historia de la gesta Menacho, sino que se haga una lectura completa de lo que significó la plaza de Badajoz en el conjunto de las guerras peninsulares.

Estos días podemos leer en la prensa que el Ayuntamiento de Badajoz tiene la intención de montar un museo de la Guerra de la Independencia en las instalaciones del hornabeque que defiende la cabecera del Puente de Palmas. Debemos felicitar a las autoridades locales por esta iniciativa.

Estoy convencido de que la ciudad de Badajoz y sus ciudadanos quieren un museo militar y, también estoy convencido de que los militares de Badajoz -la Brigada "Extremadura" XI- deben ser los que impulsen la creación de dicho museo, en colaboración con el Museo del Ejército, las autoridades locales y algún actor económico que actúe como mecenas.

2. ANTECEDENTES DE LA IDEA DE UN MUSEO MILITAR PARA BADAJOZ.

Las primeras reivindicaciones de un museo militar en la ciudad de Badajoz comenzaron a fraguarse con los estudios de Julio Cienfuegos Linares (Azuaga 1920-Badajoz 1996) quien, en el año 1971, en el marco del Aula Militar de Cultura "Cinco gaditanos para la historia", celebrada en el Gobierno Militar de Cádiz, pronunció una conferencia que llevaba por título "*El gaditano Rafael Menacho, defensor de Badajoz*".

La "Asociación de Amigos de Badajoz" se fundó en el año 1995 y, desde su creación viene reivindicando la necesidad de un museo militar en la ciudad.

En el 2003, la asociación presentó su idea al entonces jefe de la Brigada Extremadura, el general Fulgencio Coll, quien inició gestiones ante el Museo del Ejército en demanda del

traslado de los restos del defensor de Badajoz, como podemos leer en esta noticia publicada por el Periódico Extremadura el día 10 de mayo de 2003.

En años posteriores, la prensa local se ha ido haciendo eco de estas reivindicaciones de forma periódica y las iniciativas partían tanto de asociaciones como de particulares. El 16 de marzo de 2010 el Periódico Extremadura publicaba un pequeño artículo de opinión titulado *“La gloriosa historia militar de Badajoz”*, firmado por el ingeniero de montes y periodista Manuel Martín Lobo en el que podemos leer textualmente:

“Y para que todo no quede en meras evocaciones, hagamos un buen museo militar en la capitanía de Badajoz, reconstruyamos el fuerte de San Cristóbal (que también podría albergar el museo militar) etc. etc. La Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz, de la que inmerecidamente soy socio de honor, debe implicarse en ello inmediatamente, como el Ayuntamiento, para festejar adecuadamente el Día de las Fuerzas Armadas, aprovechando éste para culminar esos y otros parecidos logros”.

La reivindicación de un museo militar para la ciudad también ha despertado interés en el ámbito académico universitario como podemos comprobar en el Proyecto de Fin de Carrera firmado por Carlos Bravo Gómez en 2015[1] y que se encuentra depositado en la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

En aquel trabajo se planteaba la ubicación que podemos ver en la imagen y que se corresponde con la Cortina de la Trinidad y un edificio anexo construido en sus inmediaciones.



Imagen nº 1: Proyecto para un museo militar en Badajoz. Autor Carlos Bravo Gómez.

3. EL ORIGEN DE UNA ILUSIÓN.

En el año 2015, la entonces Brigada de Infantería Mecanizada “Extremadura” XI celebraba su 50 aniversario. Como proyecto estrella de la celebración de aquella efeméride, el entonces jefe de la brigada, general Francisco José Dacoba Cerviño, lanzó el reto de trasladar a Badajoz los restos de Menacho que se custodiaban en el Museo del Ejército en Toledo.

El día 20 de abril de aquel año, el “Diario Hoy” publica una noticia titulada “Las reliquias de la tumba de Menacho son encontradas en Toledo”.

Una nueva noticia en el mismo diario aparecía publicada el día 1 de mayo con el título “El Museo del Ejército de Toledo tiene los fragmentos de los huesos del general Menacho”.

Estas dos noticias, “*como no podía ser de otra manera*[2]”, llamaron la atención del general Dacoba que me encargó tomar contacto con el Museo del Ejército para recabar información sobre los fondos relacionados con la figura del héroe de Badajoz depositados en aquella institución y su disponibilidad para préstamo en depósito.

Siguiendo las órdenes que había recibido, programé una primera visita al Museo con la finalidad de explorar los fondos y lo que encontré fue una gran sorpresa: En un almacén del

Museo me enseñaron dos bolsas de plástico selladas al vacío con un amasijo de “trapos” en su interior.



Imagen nº 2: Estado de las piezas depositadas en el Museo, antes de la restauración.

Aquellas dos bolsas era todo lo que el Museo estaba dispuesto a ceder para su exposición en Badajoz siempre que la Brigada se comprometiera a restaurar las piezas y a custodiarlas de acuerdo con unas condiciones ambientales y de seguridad muy exigentes.

En un documento que llevaba por título “*Contrato de depósito para los fondos relacionados con la figura del general Menacho*”, se especificaban las condiciones bajo las que se realizaría la entrega de los fondos solicitados. En dicho documento se exigía que las salas donde se exhibirían las piezas estuvieran:

“...protegidas contra los riesgos de incendio, robo, exposiciones a condiciones extremas de luz, temperatura y humedad relativa, insectos, suciedad o manipulación de las piezas por personas no autorizadas o incompetentes o por el público”.

El mismo documento citaba los valores máximos de temperatura, humedad relativa y luminosidad bajo las que deberán exponerse los objetos solicitados:

“- Temperatura: 18 - 22 ° C, sin oscilaciones.

- Humedad relativa: 40-55 %, sin oscilaciones.

- Luminosidad: 150- 200 lux (pinturas).

50 lux (soporte celulósico).

- Iluminación: 75 μ w (microwatios) máximo”.

Además, se incluían una serie de prescripciones relativas a las condiciones de seguridad[3] que debía reunir el local donde se expusieran las obras.

4. EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DE LAS PIEZAS TEXTILES.

Alcanzado el compromiso de cesión de las piezas por parte del Museo del Ejército, el siguiente paso era conseguir restaurar las piezas solicitadas. Para ello, siguiendo instrucciones del personal del Museo, en el mes de abril de 2016 contactamos con dos empresas, especializadas en restauración de patrimonio, que presentaron sendos presupuestos. Se trataba de las empresas Mercedes Amézaga S.L. y ALET Restauración.

Con esta información, el general Dacoba me encargó que tomara contacto con Fundación CB para solicitar su apoyo económico. Desde el principio esta fundación se comprometió a correr con los gastos de restauración de las piezas y a colaborar con los gastos generales del proyecto de sala museo.

Conseguido el compromiso de financiación, en una carta de fecha 23 de junio de 2016, firmada por el general Dacoba, se acepta el presupuesto de restauración de las piezas

textiles presentado por la empresa ALET restauración S.L.

En el presupuesto que había presentado esta empresa se describía, como sigue, el estado inicial de las piezas y los trabajos necesarios para restaurar cada una de ellas:

“BOTAS:

- *Descripción:*

Botas militares de piel. Suela de cuero. Costuras desde el talón a la vista.

- *Estado de conservación:*

La bota derecha está completa, de la izquierda sólo se conserva la cuña superior. Además, esta última está fragmentada en algunas zonas reconociendo fragmentos sueltos en el fondo de la batea. Probablemente, en el fondo de la bota derecha se localicen restos de materia orgánica. Deshidratación, acartonamiento, exfoliaciones en piel, mucha suciedad y restos de materia orgánica. Se aprecian exfoliaciones superficiales y fragmentos totales.

- *Tratamiento propuesto.*

Limpieza mecánica Sopa Cleaner para piel, esponja de humo y esponja Wishab de baja dureza. Hidratación con adobe Renaissnce. Fijación de fragmentos sueltos con Henkel. Soporte de relleno (para dar volumen) realizado con tubión teñido y gauta de poliéster.”



Imagen nº 3: Fotografías que acompañan a la propuesta de restauración de las botas.

"CALZAS:

- *Descripción.*

Fragmento de calza en punto (el material queda por determinar). La longitud, así como la cantidad de materia conservada aún está por determinar hasta no proceder a su desplegado.

- *Estado de conservación.*

Deshidratación, decoloración, mucha suciedad incrustada, oxidación de las fibras textiles, pliegues y arrugas. Ilegibilidad actual de la pieza (hecha un burruño), fragmentada, incompleta, restos sólidos y manchas de materia orgánica, barro y tierra.

- *Tratamiento propuesto.*

Limpieza, hidratación, desplegado, colocación sobre bandeja de almacenaje y exposición.

Limpieza superficial (sin eliminar manchas de materia orgánica), hidratación, alineado y desplegado. Fijación de fragmentos sueltos (por costura con hilo de seda organsin). Realización de una plancha de policarbonato celular forrado (anverso y reverso) con muletón suizo de algodón 100% y lino decatizado. Fijación por varios puntos de costura.

FAJAS:

- *Descripción.*

Faja 1 de sarga de seda amarilla con borlón y flocadura metálica. Faja 2 de punto con borla y flocadura de metal.

- *Estado de conservación.*

Mucha suciedad incrustada (barro y tierra). Deshidratación. Oxidación de fibras. Acidificación.

Arrugas y pliegues. Fragmentación. Pérdida de más del 70%. Sulfatación de hilos metálicos. Lagunas. Manchas metálicas sobre el tejido.

- *Tratamiento propuesto.*

Limpieza, hidratación alineado y desplegado, consolidación de fragmentos sueltos. Realización de una bandeja de almacenaje y exposición.

Probablemente la faja 1 se tenga que consolidar sobre un soporte general de sarga de seda amarilla teñida alcanzando la longitud de la misma.

La borla y la pasamanería metálica de ambas fajas se limpiarán con tricloroetileno y esponjas de melanina. Probablemente haya que consolidarlas y fijarlas por costura (e incluso encapsularlas).

Plancha de policarbonato celular forrado (anverso y reverso) con muletón suizo de algodón 100% y lino decatizado. Fijación por varios puntos de costura."

Tras los trabajos de restauración las piezas fueron instaladas en sendas bandejas para su exposición tal como podemos ver en las imágenes y fueron depositadas en el Museo del Ejército hasta su traslado definitivo a Badajoz.



Imagen nº 4: Bandejas soporte de fragmento de fajín, calzas de Menacho y restos de botas.

El museo también conservaba una caja con restos óseos atribuidos al general. Este conjunto

también fue restaurado, con cargo a Fundación CB, pero su cesión para el proyecto no fue aprobada, razón por la que permanecieron en los almacenes del Alcázar de Toledo.



Imagen nº 5: Restos óseos atribuidos al general Menacho.

En la actualidad depositados en el Museo del Ejército en Toledo.

5. LA PROPUESTA DE PLAN MUSEOGRÁFICO Y SOLICITUD DE NUEVOS

FONDOS.

En la propuesta inicial que presentamos en primer lugar al Jefe de la Brigada y, tras su aprobación, al Museo del Ejército se proponía instalar la exposición en cuatro salas del antiguo Palacio de Capitanía General de Extremadura, situado en la Plaza López de Ayala de Badajoz. En el plano que se acompaña se puede ver la medida de las salas escogidas para albergar la exposición.

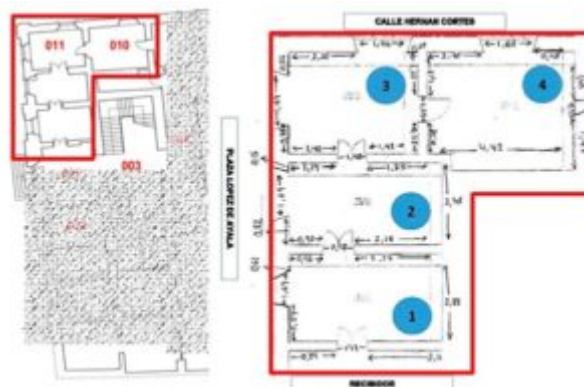


Imagen nº 6: Propuesta inicial de distribución de las piezas de la sala museo.

En el documento remitido al Museo de Toledo se proponía distribuir las piezas de acuerdo con el siguiente plan museográfico:

SALA 1: “LOS PROTAGONISTAS”.

Esta sala se diseñó como introducción de la exposición y en ella se proponía la instalación de infografías sobre los personajes protagonistas de la Guerra de la Independencia en Badajoz: Napoleón, el Duque de Wellington, Rafael Menacho, Jean de Dieu Soult, Willian Carr Beresford y Armand Phillipon.

Así mismo se solicitaba al Museo la cesión de las siguientes piezas de armamento pertenecientes al Ejército francés de la época:

- Fusil reglamentario para infantería mod. 1777 con bayoneta de cubo y codillo.
- Tercerola francesa reglamentaria para húsares mod. Año IX.
- Carabina rayada francesa Versailles para infantería mod. 1793.
- Pistola francesa de dragones 1777.
- Pistola reglamentaria francesa mod. año IX.
- Pistola reglamentaria francesa mod. año XIII.

SALA 2: “LOS SITIOS DE BADAJOZ”.

En la sala 2 se presentarían distintas infografías en las que se explicaran los hechos bélicos acaecidos en Badajoz durante la Guerra de la Independencia.

En cuanto a la exposición de armamento, la sala se completaría con las siguientes armas

pertenecientes al ejército inglés de la época, armas que, nuevamente, se solicitaban al Museo:

- Carabina rayada inglesa Baker con llave mod. 1803.
- Sable bayoneta para la carabina Baker.
- Tercerola de caballería inglesa Paget mod. 1812.
- Pistola inglesa con llave francesa sistema "New Land Pattern".
- Pistola inglesa para caballería.

SALA 3: GENERAL RAFAEL MENACHO TUTLLÓ.

Esta sala es la principal de la exposición y en ella se proponía la instalación de una infografía con la biografía del personaje y se expondrían las piezas museísticas restauradas una vez cedida por el museo del Ejército.

- Bandeja de las botas. (originales)
- Bandeja de la faja. (originales)
- Bandeja con las calzas del general Menacho. (originales)

También depositado en el Museo, se proponía la exposición de un retrato del general que es copia del original pintado por Manuel Roca en 1811, ambos depositados en el Museo del Ejército.

La sala se completaría con un busto en bronce y una reproducción del sable en aquellas fechas, estaban depositado en la antigua Sala Extremadura en la Base General Menacho. Además, se pretendía confeccionar una réplica del uniforme de Menacho que se expondría sobre un maniquí.

Por su parte, el coronel Eduardo García Menacho y Osset, reconocido heraldista y descendiente directo del general, cedería para la exposición un diseño del escudo heráldico

del personaje. Este escudo se instalaría a modo de vidriera en una de las ventanas de esta sala.

SALA 4: "LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA"

En esta sala se proponía presentar el contexto general de la Guerra de Independencia, con diferentes infografías relativas a la misma.

La sala se completaría con la exposición de las siguientes piezas de armamento, pertenecientes al Ejército Español de la época, que se solicitaban al Museo del Ejército:

- Fusil reglamentario para infantería mod. 1789.
- Carabina española reglamentaria para artillería mod. 1789, 2ª versión.
- Machete- bayoneta española para carabina de ingenieros.
- Fusil español reglamentario para cazadores mod. 1790.
- Fusil español reglamentario de infantería mod. 1801 con su bayoneta correspondiente
- Tercerola española reglamentaria para caballería mod. 1801.
- Fusil español de migueletes y miñones mod. 1792 con bayoneta de cubo y codillo.
- Pistola española reglamentaria de caballería mod. 1789.
- Pistola reglamentaria de caballería mod. 1801.

Una televisión, instalada en una de las paredes, presentaría una serie de videos con información relativa a la sala, así como del proceso de rehabilitación de fondos, con tres lecturas diferenciadas: para especialistas, para el público en general y para público infantil.

Para completar esta sala se proponía construir un diorama representando la escena de la muerte del general Menacho para lo que se solicitó presupuesto al artista pacense Francisco (Curro) Agudo Mangas.

Debido al elevado coste de fabricación de esta pieza, nuevamente presentamos el proyecto y

su presupuesto a la Fundación CB que, desde el primer momento, aceptó financiar los trabajos de construcción del diorama.

En la secuencia de fotos que sigue podemos ver parte del proceso de construcción de dicho diorama y el resultado final.



Imagen nº 7: Secuencia de construcción del diorama.

Fotografías cedidas por Curro Agudo Mangas.

El proyecto museográfico presentado fue considerado apropiado por los técnicos del Museo del Ejército. Sin embargo, la relación de piezas solicitadas fue rechazada de plano ya que la mayoría de las que figuran en la relación solicitada formaban parte de la exposición permanente del Museo.

Después de una dura negociación, los técnicos del museo presentaron una lista de piezas que podrían cederse con la condición de que la Brigada Extremadura asumiera los costes de restauración y traslado como ya hiciera con los restos de Menacho.

La propuesta de piezas remitida por esa institución incluía los siguientes elementos:

- Espada de arriaz recto con bigotes (hoja de espada de caballería Carlos IV). Nº inv 35142.
- Pistola inglesa Tower. Nº inv. 41189.20.

- Pistola francesa año XIII. Nº inv. 38070.
- Fusil inglés de infantería mod. 1793 india Pattern. Nº inv. 33030.
- Escopeta española con llave de patilla o española. Nº inv. 33096.
- Trabuco inglés de pedernal. Nº inv. 5877.
- Bayoneta triangular inglesa. Nº inv. 9043.
- Bayoneta triangular inglesa. Nº inv. 90467.
- Obús inglés. Nº inv. 3893.
- Proyectil y fragmento de artillería procedente de Medellín. Nº inv. 26225
- Proyectil y fragmentos (5) hallados en Badajoz. Nº inv. 26228.
- Peto de coracero francés. Nº inv. 2300.
- Espalder de coracero francés. Nº inv. 23006.
- Sable francés mod. Año XIII. Nº inv. 30033.

Siguiendo consejos del personal técnico del Museo, se solicitaron presupuestos a tres empresas especializadas en restauración de armamento: Empresa Alcaén Restaura, empresa Arte, Conservación y Restauración S.L. y empresa Museum Restaura C.B., que resulto la elegida para restaurar las piezas.

El proyecto de restauración estaba firmado por las restauradoras María del Carmen Gallego Rodríguez y María Isabel Martínez Zamora quienes en su propuesta de intervención informaban del estado de las armas y los trabajos a las que serían sometidas siguiendo los criterios de mínima intervención, respeto a la obra, tratamientos específicos para cada pieza, respeto a la obra en toda su integridad tanto en *“aspectos formales, materiales y estructurales, distinción entre original y materiales añadidos y se asegura la reversibilidad de estos añadidos y se garantizará la estabilidad de los materiales utilizados para garantizar la no alteración del soporte original”*.

Es, como puede verse, una intervención responsable que sigue los criterios recogidos en el decálogo del restaurador del Instituto del Patrimonio Cultural de España, que recoge los criterios de restauración establecidos en el marco nacional e internacional en cuanto a la garantía de preservación del patrimonio cultural.

Además de las piezas ya citadas, el Museo proponía la cesión de una colección de maniqués vestidos con reproducciones de uniformes de la época que incluía los siguientes modelos:

UNIFORMES FRANCESES

- Uniforme de lancero polaco de la Guardia Imperial.
- Uniforme de invierno de Infantería Ligera.

UNIFORMES ESPAÑOLES.

- Voluntarios de Aragón.
- Uniforme del Real Cuerpo de Artillería.
- Voluntarios de Madrid.

Esta colección de maniqués se acompañaba de un informe titulado *“Informe sobre los maniqués procedentes de la exposición “1808-1812: un pueblo, una nación”*.

Al tratarse de reproducciones y encontrarse en muy buen estado, estas piezas no necesitarían de ninguna intervención antes de ser expuestas.



Imagen Nº 8: Colección de maniqués cedidos por el Museo.

Fotografías realizadas por el autor en los almacenes del Alcazar.

6. ¿DÓNDE? OBRAS NECESARIAS EN EL PALACIO DE CAPITANÍA.

El edificio de la Antigua Capitanía General de Extremadura, ubicado en la Plaza López de Ayala nº 1 de Badajoz está registrado en el catálogo de elementos de Interés Artístico y ambiental del Ayuntamiento de Badajoz, con el número 60541-01.

Según podemos leer en la correspondiente ficha, se trata de un edificio que

“responde al estilo neo-clasicista imperante en la segunda mitad del siglo XIX para los edificios oficiales y dentro de la pobreza de materiales consigue un buen efecto señorial; paramento avitolado en el bajo; mirador - de obra de cristal- centrado en la portada; balcones con balaustradas de obra y remate de la fachada con frontón triangular: ménsulas decoradas con flora y cabezas y los distintivos de la armas y cuerpos del Ejército formalizan una edificación singular”.

Se trata de un edificio protegido y cuya restauración precisa de informes previos por parte de los técnicos municipales competentes en protección del patrimonio.

El estado en el que se encontraba el edificio al inicio del proyecto, distaba mucho de las condiciones de seguridad y conservación que exigía el Museo del Ejército para acceder a la cesión de los fondos, por lo que fue necesario realizar obras de acondicionamiento de las futuras salas de exposición.



Imagen nº 9: Estado de las salas antes de la intervención.

Colección particular del autor.

Las obras fueron encargadas a la empresa “Dos Manos” que presentó las correspondientes solicitudes de licencia de obras ante el Ayuntamiento de Badajoz.

Con fecha 3 de febrero de 2017 el Ayuntamiento solicita al Ministerio de Defensa la aportación de documentación complementaria que fue entregada con fecha de registro de entrada en el Ayuntamiento el día 9 de febrero del mismo año.

Una vez analizado el proyecto entregado por los técnicos competentes, el Ayuntamiento de Badajoz emitió un dictamen al respecto que tiene referencia de salida el día 3 de marzo de 2017. En dicho documento, el Ayuntamiento dictaminaba los siguiente:

“Visto el informe del Arqueólogo de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultura según el cual:

Se informa que la propuesta será válida sólo en el caso en que:

- *Se respeten los pavimentos originales, siendo que la propuesta de tarima sea colocada por encima de aquellos.*

- *No se realicen intervención alguna en fachadas más allá de la sustitución de ventanas.*
- *Se procurará que las instalaciones no afecten a parámetros y pavimentos originales, intentándose reutilizar, cuando sea posible, instalaciones actuales y cuando no, anclándose al intradós de los nuevos trasdosados”.*

Tras los trámites burocráticos se comenzaron las obras y tras un tiempo no muy dilatado, se pudo completar la obra con resultados más que satisfactorios.

7. ORDEN MINISTERIAL.

Después de un largo camino, se completaron las acciones preliminares por lo que el Museo del Ejército formalizó la cesión de las piezas seleccionadas mediante la Orden 306/04915/19 publicada en el Boletín Oficial de Defensa nº 67 de 5 de abril de 2018.



Imagen nº 10: Resolución de autorización de salida temporal de las piezas del Museo del Ejército para exhibición en el Palacio de Capitanía de Badajoz.

En la citada resolución se relacionaba el material cedido que era el siguiente:

“1. N.º INVENTARIO: ME [CE] 5372

TÍTULO: OBÚS CORTO LLAMADO DE A 5, CALIBRE 115 MM

2. N.º INVENTARIO: ME [CE] 5877

TÍTULO: TRABUCO INGLÉS DE PEDERNAL

3. N.º INVENTARIO: ME [CE] 19002

TÍTULO: RETRATO DEL MARISCAL DE CAMPO D. RAFAEL MENACHO Y TUTLLÓ (CÁDIZ, 1766-BADAJOS, 1811).

4. N.º INVENTARIO: ME [CE] 23005

TÍTULO: PETO DE CORACERO

5. N.º INVENTARIO: ME [CE] 23006

TÍTULO: ESPALDAR DE CORACERO

6. N.º INVENTARIO: ME [CE] 25882.01

TÍTULO: RESTOS DEL GENERAL D. RAFAEL MENACHO Y TUTLLÓ (CÁDIZ, 1766-BADAJOS, 1811) (SOLAMENTE LAS SIGUIENTES PARTES: PANTALÓN Y BOTAS).

7. N.º INVENTARIO: ME [CE] 26219.04

TÍTULO: BALA O PROYECTIL DE METRALLA PARA CAÑÓN

8. N.º INVENTARIO: ME [CE] 26225

TÍTULO: PROYECTIL Y FRAGMENTO DE ARTILLERÍA HALLADOS EN MEDELLÍN

9. N.º INVENTARIO: ME [CE] 26228

TÍTULO: PROYECTIL Y CINCO FRAGMENTOS DE ARTILLERÍA HALLADOS EN BADAJOZ

10. N.º INVENTARIO: ME [CE] 30033

TÍTULO: ESPADA FRANCESA PARA TROPA DE CABALLERÍA DE LÍNEA, MODELO AÑO XIII

11. N.º INVENTARIO: ME [CE] 33030

TÍTULO: FUSIL INGLÉS DE INFANTERÍA MODELO 1793 INDIAN PATTERN

12. N.º INVENTARIO: ME [CE] 33096

TÍTULO: ESCOPETA CON LLAVE DE PATILLA O ESPAÑOLA

13. N.º INVENTARIO: ME [CE] 35142

TÍTULO: HOJA DE ESPADA DE CABALLERÍA DEL REINADO DE CARLOS IV

14. N.º INVENTARIO: ME [CE] 38070

TÍTULO: PISTOLA DE CABALLERÍA FRANCESA MODELO AÑO XIII

15. N.º INVENTARIO: ME [CE] 41084

TÍTULO: FAJA DEL GENERAL D. RAFAEL MENACHO Y TUTLLÓ (CÁDIZ, 1766-BADAJOZ, 1811).

16. N.º INVENTARIO: ME [CE] 41189.20

TÍTULO: PISTOLA INGLESA DE PEDERNAL

17. N.º INVENTARIO: ME [CE] 90431

TÍTULO: BAYONETA DE CUBO INGLESA

18. N.º INVENTARIO: ME [CE] 90467

TÍTULO: BAYONETA DE CUBO DE SECCIÓN TRIANGULAR PARA FUSIL INGLÉS BROWN BESS.”

Mi pase a la situación militar de Reserva me privó del placer de ver terminada la obra que, con tanta ilusión, había iniciado en el año 2015, a las órdenes del verdadero impulsor de este proyecto, el entonces Jefe de la Brigada “Extremadura” XI: General de D. Francisco José Dacoba Cerviño.

El relevo de mando en la Brigada y el necesario proceso de adaptación del nuevo general, retrasaron un tiempo la conclusión de la Sala Museo proyectada.

La aparición en escena de la Asociación Alfonso IX, contribuyó al necesario impulso de la idea que culminó con un magnífico proyecto museográfico que hoy podemos ver en el Palacio de la antigua Capitanía General de Badajoz.

Desde aquí mi enhorabuena por el trabajo realizado por todos los que, de una u otra manera, nos hemos visto involucrados en conseguir que uno de los más grandes personajes de la historia local sea homenajeado como se merece.

Mi agradecimiento al Coronel Eduardo García Menacho y Osset, descendiente del héroe de Badajoz y prestigioso heraldista, por su asesoramiento y por la confección del escudo heráldico del personaje; a Francisco Agudo Mangas, responsable de la realización del magnífico diorama que podemos contemplar en la sala; a Luís Sorando Muzas, prestigioso especialista en uniformología y responsable del asesoramiento histórico para la confección de la reproducción del uniforme de Menacho; a los equipos de restauración que recuperaron el esplendor de las piezas museísticas expuestas, a la empresa en buenas manos que realizó las obras de acondicionamiento de las salas a pesar de todas las dificultades técnicas y administrativas, a Curro Agudo por su grandiosa maqueta que ilustra perfectamente el

momento final de nuestro héroe, y a todos los que de una u otra manera han participado en este apasionante proyecto

En la introducción de este artículo hablábamos de Badajoz como ciudad de cuarteles. También hablábamos del empeño cívico en conseguir un museo militar para la ciudad, museo que bien podría estar especializado en las guerras hispano portuguesas en las que la ciudad de Badajoz siempre jugó un papel importante.

La Sala Museo dedicada al general Menacho es importante, pero desde mi punto de vista es también insuficiente ya que, la ciudad de Badajoz se merece mucho más que eso. Las instituciones, fundaciones y asociaciones cívicas deberían aunar esfuerzos para conseguir el tan deseado museo militar en la ciudad de Badajoz.

[1] Se puede consultar en <https://idus.us.es/handle/11441/37414>

[2] Expresión habitualmente utilizada por el general Dacoba.

[3] Por razones obvias, no se detallan las condiciones de seguridad exigidas por el Museo del Ejército.